

VALIDACIONES 2015

El sistema de validación en la Institución COLEGIO EL JAPÓN IED, se rige por el Decreto número 2832 de agosto 16 de 2005 y a partir de ello, establece el siguiente cronograma con los respectivos requisitos y protocolo.

CRONOGRAMA DE VALIDACIONES 2015:

MES	DÍA
MARZO	16
MAYO	19
AGOSTO	18
NOVIEMBRE	5

Las inscripciones deben realizarse con ocho (8) días de anticipación a la fecha de aplicación.

REQUISITOS:

1. Ser mayor de edad o presentar extra-edad para el grado a validar. (Se considera extra-edad, cuando al grado al cual quiere acceder, se encuentra con 3 años por encima de la edad promedio).
2. No haber cursado uno o varios grados de educación básica o media durante 2 años consecutivos.
3. Haber cursado uno o varios grados sin el correspondiente registro en el libro de calificaciones.
4. Haber cursado o estar cursando un grado por error administrativo sin haber aprobado el grado anterior.
5. Haber cursado estudios en un establecimiento educativo que haya desaparecido o cuyos archivos se hayan perdido.
Haber cursado estudios en un establecimiento educativo sancionado por la secretaría de educación por no cumplir con los requisitos legales de funcionamiento.
6. Haber realizado estudios en otro país y no haber cursado uno o varios grados anteriores, o los certificados de estudios no se encuentren debidamente legalizados.
7. Durante el año lectivo, solo se podrán nivelar dos grados. (Las validaciones se realizan para los grados 5° a 10°)

PROTOCOLO

1. Verifique que usted cumple con los requisitos propuestos.
2. Después de verificar que cumple los requisitos, deberá consignar en la cuenta del colegio (132022682 del Banco de Bogotá), \$5.000 (cinco mil pesos), por concepto de fotocopias para la aplicación de las pruebas.
3. Ingrese a la pestaña validaciones y en el link inscripción, diligencie el formulario.
4. Después de diligenciado el formulario de inscripción, acérquese a la secretaría académica de la institución para presentar consignación respectiva y carpeta con su ficha académica - Registro civil de nacimiento, una foto y todos los certificados anteriores al grado que va a validar (desde 5° grado).
5. Acérquese a la secretaría del colegio con 3 días hábiles de anterioridad a la presentación de la prueba para verificar si fue aceptado y recibir la citación a examen.
6. Preséntese puntualmente a la fecha, hora y lugar establecidos.
7. Debe presentarse sin audífonos, celulares, cámaras, calculadoras u otros dispositivos.
8. Traiga esfero negro para diligenciar la hoja de respuestas y su respectivo documento de identificación.
9. Ingrese al link de validaciones ocho días después para conocer los resultados.
10. Reclame su certificado, 15 días después, en caso que la nota haya sido aprobatoria.

[Regístrese aquí](#)